

14 AB



M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

14854

para "UN CONDENSADOR VARIABLE PARA APARATOS RADIORECEPTORES",  
a favor de Don Antonio Cuadras Cots y Don Ramón Felipe Iserti,  
domiciliados en Barcelona.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un condensador variable para aparatos radioreceptores.

5. Se caracteriza este condensador, por estar concebido dentro del principio general de los condensadores "Patdder", pero con la particularidad de estar dotado de características nuevas que le hacen sumamente práctico en su aplicación.

10. Estas características se refieren, en primer lugar, a la eliminación de tornillos o elementos auxiliares para su fijación, la cual se verifica por los propios medios del condensador. En segundo lugar, el chasis de este condensador es totalmente de material aislante, y en sí mismo protegido, por estar formado mediante una caja abierta de resina sintética, o de material similar y, en tercer lugar, se destaca la particularidad de que, aunque los propios medios del condensador sirven para su fijación, no impiden

15.

14854 14 AB



su graduación como condensador variable.

A fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la cual se ha representado un caso de ejecución, que se cita solamente a título de ejemplo.

5.

En el dibujo:

la figura 1ª, en (I), (II) y (III), representa las vistas anverso lateral y reverso de la caja o chasis del condensador,

10.

la figura 2ª manifiesta uno de los elementos metálicos que forman las armaduras del mismo,

la figura 3ª indica, en (I), el tornillo de regulación, y en (II), la tuerca de fijación, y

15.

la figura 4ª, en (I), representa la vista frontal del condensador armado, y en (II), la vista lateral del mismo.

20.

Consiste el modelo en una caja o chasis de material sintético moldeable, o similar, -1-, la cual tiene un hueco circular excéntrico -2- para recibir el conjunto de placas que forman la armadura del condensador. Por el reverso tiene esta caja o chasis un apéndice excéntrico -3-, roscado exteriormente, dotado de un taladro, excéntrico a su vez respecto al -4-, también roscado interiormente.

25.

Sobre la rosca exterior del apéndice -3-, se coloca la tuerca -5-, la cual sirve para la fijación al aparato.

El tornillo -6- entra por el hueco -3- y queda con su punta hacia el reverso, en cuya punta existe la hendidura -6bis-, adecuada para la regulación del condensador.

30.

Las placas de armadura son piezas circulares -7-, dotadas de un apéndice -8-, el cual presenta escotaduras

14854

14A



laterales adecuadas para encajar en las molduras -9- que tiene el borde excéntrico -10- de la caja -1-.

5. El conjunto resulta montado como indica la figura 4ª, con los apilamientos de armaduras P y P', con dieléctrico entre ellas. El conjunto es fijado por el tornillo -6-, regulador de la capacidad, con la tuerca -5-, para su fijación al aparato, y con la punta ranurada -6bis- del tornillo, para poder variar la capacidad del condensador actuando sobre ella.

10. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras variaciones, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construido en cualquier forma y tamaño, utilizando para su fabricación los materiales más adecuados: por entrar todo dentro del espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

20. 1ª.- Un condensador variable para aparatos radio-receptores, caracterizado esencialmente por estar constituido por una caja o chasis de materia sintética moldeable, u otra similar, de forma preferiblemente circular, con hueco o caja excéntrico respecto a los bordes, los cuales forman unas molduras simétricas adecuadas para fijar las placas de armadura.

25.

14854



14 A35

5. 2<sup>a</sup>.- Un condensador según la anterior reivindicación, en el cual, el reverso de la caja presenta una espiga o apén dice normal a su plano, en posición excéntrica, cuya espiga va roscada exteriormente y taladrada excéntricamente con un conducto roscado.
10. 3<sup>a</sup>.- Un condensador según las reivindicaciones ante riores, en el cual, sobre la espiga roscada se coloca una tuerca, que sirve para la fijación del mismo al aparato.
15. 4<sup>a</sup>.- Un condensador según las precedentes reivindica ciones, en el cual, por el hueco excéntrico roscado del apén dice o espiga, pasa un tornillo fijador de las armaduras y regulador del condensador, cuyo tornillo queda con su punta preferiblemente hacia el reverso, en cuya punta existe ranu rada una canal o medio similar para accionar el referido tornillo.
20. 5<sup>a</sup>.- Un condensador según las reivindicaciones pre cedentes, en el cual, las chapas de armadura son, preferen temente, circulares, de acuerdo con el asiento del chasis o caja, presentando cada chapa un apéndice, en el cual sus bordes presentan entalladuras adecuadas a las molduras simé tricas del borde de la caja, donde quedarán inmovilizadas.
25. 6<sup>a</sup>.- Un condensador variable para aparatos radiore ceptores.
- Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de di bujos.

Madrid, a 14 de abril de 1947.

ANTONIO CUADRAS COTS  
RAMON FELIPE ISERTI.

p.a.

Fig. 1°

14

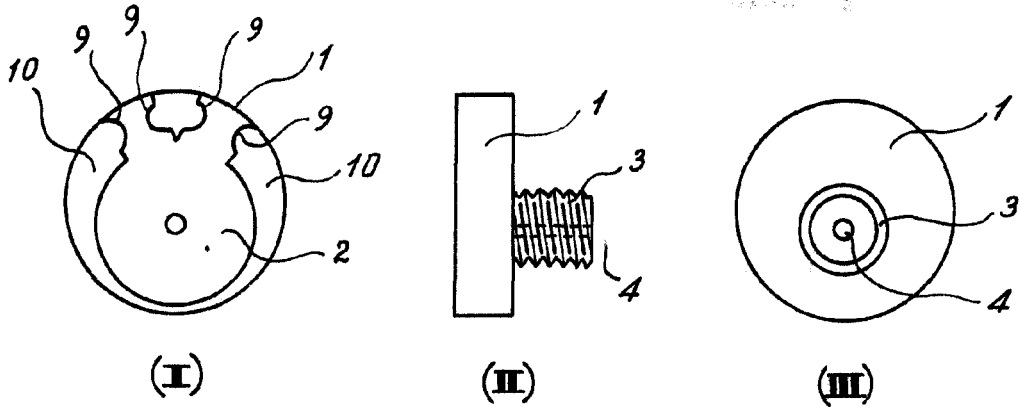


Fig. 2°

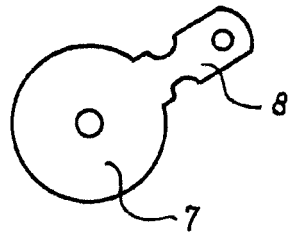


Fig. 3°

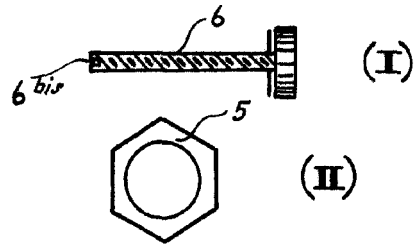
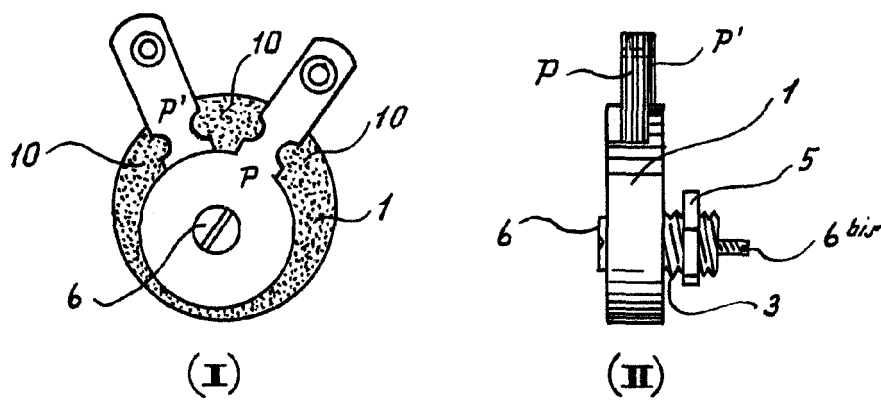


Fig. 4°



Madrid, 14 Abril 1947  
p.p. Jaime Isern  
*[Signature]*